

---- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del viernes 16 dieciséis de diciembre del 2022, dos mil veintidós, en el Salón Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en Calle Independencia #123, Colonia Centro en Puerto Vallarta, Jalisco, hora y fecha en que da inicio la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura vigente para el periodo 2020-2023, previa convocatoria expedida para tales efectos, de conformidad a lo establecido en los artículos 16, 20, 41 fracción VIII del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura.-----

--- **1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes, el Presidente Municipal el L. A. E. Luis Alberto Michel Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura; el Director del Instituto Vallartense de Cultura, C. Luis Jesús Escoto Martínez, en su carácter de Secretario Técnico; la Regidora Municipal C. Carla Helena Castro López, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura; Dra. Paola Cortes Almánzar, suplente del Representante de Instituciones de Educación Superior; Mtra. Mónica Margarita Diaz, Suplente de la Representante de Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro y el Lic. Raúl Gibran Martínez Peña, Representante de la Comunidad Artística. -----

--- En uso de la voz el L. A. E. Luis Alberto Michel Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, sede el uso de la voz al Secretario Técnico el C. Luis Jesús Escoto Martínez para el desahogo de la sesión, siendo quien declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, en virtud de contarse con la asistencia de 6 seis de los 9 nueve integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura. Por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad a lo establecido en el artículo 22, del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura, para los efectos legales que correspondan. -----

---- **2. Lectura y aprobación del orden del día.** A continuación, el Director del Instituto Vallartense de Cultura y Secretario Técnico, C. Luis Jesús Escoto Martínez, somete a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura el orden del día que registró a la presente sesión, en los siguientes términos: **1.** Apertura, lista de asistencia y declaración de quórum legal; **2.** Lectura y aprobación del orden del día; **3.** 4. Presentación, análisis y aprobación del presupuesto de ingresos 2023. **4.** Presentación, análisis y aprobación del presupuesto de egresos 2023. **5.** Clausura de la Sesión. Por lo que, al no existir más comentarios ni observaciones se aprueba por Mayoría Simple de votos, por 6 seis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

---- **3. Presentación, análisis y aprobación del presupuesto de ingresos 2023.** Para el desahogo del presente punto del orden del día el Secretario Técnico Luis Jesús Escoto Martínez les informa que se les hizo llegar por correo electrónico, junto con la convocatoria los anexos del presupuesto de ingresos y egresos 2023, la plantilla de nómina para el 2023, así como dos tablas comparativas de los presupuestos aprobados y devengados de los años 2017 al 2022, del mismo modo se les entrega en una carpeta, copia de los

documentos antes mencionados, esto con la finalidad de hacer una comparación con los montos aprobados los años anteriores, siendo que el instituto ha tenido un crecimiento considerable el último año, en cuanto a espacios culturales y personal operativo. Acto seguido se proyecta en la pantalla el presupuesto de ingresos 2023. Continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico C. Luis Jesús Escoto Martínez, solicita la aprobación por los miembros de la Junta de Gobierno para que tome la palabra el contador del Instituto Vallartense de Cultura, Enrique Urías Godínez y explique en que consiste el presupuesto de ingresos. Se somete a votación siendo aprobado por mayoría simple con 6 seis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Seguido de esto, el Contador Enrique Urías Godínez explica los conceptos de ingresos que son dos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros por la cantidad de \$1,050,000.00 (UN MILLON CINCUETA MIL PESOS 00/100 M.N.) y subsidios por lo que ambos dan la cantidad de \$39,159,221.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N), dando un total de \$40,209,221.00 (CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N), pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si tienen alguna duda para desahogarla y al no existir dudas y comentarios al respecto, procede a tomar uso de la voz el secretario técnico Luis Jesús Escoto Martínez quien somete a votación la aprobación del presupuesto de ingresos 2023 por la cantidad de \$40,209,221.00 (CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N), cantidad que queda aprobada por mayoría simple, con 6 seis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, anexando la hoja de ingresos a la presente acta. -----

---- **4. Presentación, análisis y aprobación del presupuesto de egresos 2023.** Para el desahogo del presente punto del orden del día la voz el Secretario Técnico Luis Jesús Escoto Martínez, solicita la aprobación para que el contador Enrique Urías Godínez explique los términos del presupuesto de egresos 2023. Se somete a votación siendo aprobado por mayoría simple con 6 seis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Tomando la palabra el contador del instituto, explica las partidas del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, cuyo total coincide con el presupuesto de ingresos para el mencionado ejercicio 2023, pregunta si algún miembro de la Junta de Gobierno tiene alguna duda o comentario para desahogarla por lo que solicita el uso de la voz la Regidora Carla Helena Castro López, quien manifiesta haber solicitado el presupuesto de egresos el 2022, para hacer un análisis del presupuesto 2023, en respuesta de lo manifestado por la Regidora de la Comisión Edilicia de Cultura, el Secretario Técnico Luis Jesús Escoto Martínez, le informa que se les hizo llegar dos documentos uno de los ingresos aprobados y otro de los devengados de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, junto con los anexos y la convocatoria. Seguido de esto solicita el uso de la voz la Mtra. Mónica Margarita Diaz, Suplente de la Representante de Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro, quien sugiere hacer eventos para recabar fondos

que apoyen los ingresos del Instituto Vallartense de Cultura, aportando al comentario de la Mtra. Mónica Margarita Diaz, el Secretario Técnico el C. Luis Jesús Escoto Martínez, le informa que se tiene proyectado para el próximo 2023, un acercamiento con los empresarios de la ciudad para proponer hacer donaciones para los eventos que se llevan a cabo durante el año, y estos sigan siendo de gran impacto, realizando la cultura del Municipio. Aclaradas las dudas y comentarios el Secretario Técnico C. Luis Jesús Escoto Martínez somete a votación la aprobación del presupuesto de egresos 2023, por la cantidad de \$40,209,221.00 (CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N), importe que incluye la plantilla de nómina 2023, misma que se anexa a la presente acta, así como con el desglose del presupuesto de egresos 2023, quedando aprobada dicha cantidad por mayoría simple, con 6 seis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, . -----

----- **5. Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura por el Presidente Municipal L. A. E. Luis Alberto Michel Rodríguez en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, siendo las 10:58 diez horas con cincuenta y ocho minutos del día viernes 16 dieciséis de diciembre del año 2022 dos mil veintidós en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Levantándose la presente acta y firmando los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA.**

**L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ**  
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura

**C. LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ**  
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura

**C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ**  
Regidora presidente de la Comisión de Cultura

**DRA. PAOLA CORTES ALMANZAR**  
Suplente del Representante de Instituciones de Educación Superior

**LIC. RAÚL GIBRAN MARTÍNEZ PEÑA.**  
Representante de la Comunidad Artística

**MTRA. MONICA MARGARITA DIAZ**  
Suplente de la Representante de Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro